

Periodismo, pandemia y feminismo.

El caso de SemMéxico

Elvira Hernández Carballido

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Resumen: El periodismo y el feminismo han demostrado que pueden hacer una mancuerna confiable que informe a la sociedad sobre lo que las mujeres viven y enfrentan ya que las vuelve protagonistas de los sucesos noticiosos a través de su propia voz. El objetivo del presente texto es identificar las pautas y temáticas del periodismo feminista durante la emergencia sanitaria (2020-2021) en el portal de noticias *SemMéxico*.

Abstract: Journalism and feminism have shown that they can make a reliable dumbbell that informs society about what women live and face since it makes them protagonists of news events, through their own voice. Therefore, the objective of this text is to identify the guidelines and themes of feminist journalism during the health emergency (2020-2021) in the *SemMéxico* news portal.

Periodismo y feminismo

Los estudios de periodismo han advertido la fuerza del discurso periodístico que puede identificarse al reconocer cuatro aspectos representativos del mismo:

1. Lenguaje natural, sencillo, cotidiano y familiar para que el lector pueda compartir el mismo código y se cree así un entendimiento entre ambos.
2. Amplia difusión del hecho social referido para que éste sea creído.
3. Utilización de fuentes autorizadas para que la información tenga ascendencia sobre el grupo social.

4. Inclusión de cifras en la información para lograr mayor verosimilitud, misma que deberá estar relacionada con los sujetos/actores de los acontecimientos y con el contexto social y político en el cual éstos se desarrollan. (González, 2010).

Por su parte, las feministas también han construido su propio discurso. El periodismo representa para ellas una de las estrategias para difundirlo y compartirlo, y las ha convertido en emisoras y receptoras de espacios propios cuyo compromiso es hacer visible la presencia de las mujeres en la sociedad, aspecto que en los llamados medios tradicionales todavía sigue muy descuidado. Entre los datos reportados por el Proyecto de Monitoreo Global de Medios 2020 destacó que las mujeres están presentes en 32 de cada 100 noticias, en 92% de los casos no se cuestionan los estereotipos de género y en entrevistas con gente considerada experta en un tema una de cada tres es mujer.

Una definición clásica de feminismo indica que representa el movimiento político, estético e intelectual que busca la igualdad entre varones y mujeres.

Sin embargo, los movimientos feministas contemporáneos parecen desbordar esa definición: el feminismo es, para unas, un lugar mucho más amplio de luchas sistemáticas contra distintos sistemas de opresión que incluyen la clase, la etnicidad y la sexualidad heteronormada; pero, para otros, se trata de un espacio estratégico -y exclusivo- para el desarrollo de la identidad femenina (CIEG, 2022).

Las redes sociodigitales y los nuevos espacios digitales han permitido un desarrollo generoso y fructífero del feminismo que crea espacios periodísticos que siguen creciendo de manera independiente, a veces marginal, pero siempre latente. Entre estos medios está Servicio Especial de la Mujer (*Sem*).

Fundada en 1981, *Sem* está integrada por diferentes países de América Latina, entre ellos México, cada uno con su portal de noticias propio. En su misión y visión se reitera que son un espacio feminista. Se comprometen a realizar un periodismo de investigación con perspectiva feminista para denunciar la situación de las mujeres y darles voz para transformar a la sociedad. Realizan coberturas especiales, tienen reporteras, corresponsales y columnistas. Han reportado que el número de visitas mensuales a la página es de 63 mil personas.

En nuestro país, la coordinadora es Sara Lovera. *SemMéxico* tiene dos editoras en jefas: Soledad Jarquín y Gabriela R. Hernández, la *webmaster* Irma Lorena Vázquez, 18 reporteras distribuidas por todo el territorio nacional y 22 columnistas.

Las pautas del periodismo feminista y el tema de salud

En cada una de las etapas históricas en que se ha desarrollado el periodismo feminista nacional, desde finales del siglo XIX hasta nuestros días, han podido identificarse no solamente los nombres de las publicaciones que lo representan y a sus creadoras, sino también temáticas, formas de escribir y estilos, así como elementos que lo caracterizan. De acuerdo con Hernández y Araiza (2020), estas pautas son:

1. Las mujeres son ubicadas como protagonistas del suceso noticioso.
2. Se da énfasis a la denuncia de las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres.
3. La voz de las mujeres tiene prioridad en sus contenidos.
4. El tono de los textos intenta persuadir para la transformación de la convivencia desigual que provoca el sistema patriarcal.
5. La relación con las fuentes es de proximidad y reconocimiento de la importancia de la trayectoria y/o vida cotidiana de cada protagonista.
6. Ofrece la diversidad de roles que las mujeres desempeñan en este contexto actual, sin estereotiparlas.
7. Cuando es necesario se hace visible a los hombres sin subordinarlos, ni adjetivarlos, menos discriminarlos o enjuiciarlos.

8. Se rompe con el estigma de la objetividad, escriben en primera persona y si lo consideran necesario externalizan su punto de vista sin importar el tipo de texto periodístico que escriben.
9. Desaparece los marcadores de sexo (señora, señorita, señor, doña, don...).
10. Utiliza lenguaje inclusivo.

Además de estas pautas, el periodismo feminista ha trabajado y analizado diversas temáticas como la violencia, educación, pobreza, discriminación, entre otros. Por el objetivo de este trabajo destacaremos el de la salud. Las posturas feministas sobre este tema coinciden en señalar cuatro aspectos significativos:

1. Advierte que la sociedad responsabiliza a las mujeres del absoluto cuidado de la familia, por lo que descuidan su propia salud al ser cuidadoras de los otros.
2. Se denuncia que, debido a las etapas biológicas del cuerpo femenino, desde la menstruación hasta la menopausia, la medicina en el sistema patriarcal ha llegado a calificarlas como una enfermedad y así justificar una supuesta debilidad.
3. Se reitera y pone de “manifiesto que es precisamente el patriarcado el que causa graves daños en la salud de las mujeres, produciendo un sufrimiento añadido al que conlleva la vida, y no su naturaleza y su biología” (Nogueiras, 2019, p. 12).
4. Desde una perspectiva crítica, se intenta romper con prejuicios y estigmas para recuperar la sabiduría de las mujeres en la ciencia, los cuidados contra enfermedades y en el conocimiento de su propio cuerpo para de esa forma garantizar su salud.

Noticias de la pandemia en un portal feminista

A partir del 13 de marzo de 2020, el portal de noticias *SemMéxico* abrió un espacio denominado “Emergencia sanitaria Covid 19”. A partir de ese día y hasta abril de 2021 la sección estuvo nutrida de una gran variedad de textos. Los pasos metodológicos en la revisión de sus contenidos fueron: registro de cada texto publicado en el periodo; organización por mes; clasificación por género periodístico; identificación del tema central en cada contenido.

Fueron seleccionados los textos que rebasaron más de mil vistas en cada mes para comparar sus contenidos con las características del periodismo feminista. Después de ordenar los 209 textos insertados durante 2020 y los 33 en 2021, en total 242 publicaciones pudo advertirse que el género periodístico del que más se nutrió el portal fue la nota informativa (224) y los temas más abordados fueron:

La violencia (120). Los textos advertían el aumento de las agresiones y muertes de mujeres en el confinamiento. Se entrevistaba a especialistas en el tema, se dio prioridad a las estadísticas, a los programas que trataban de sensibilizar sobre la gravedad del problema y se daba voz a quienes enfrentaban esta situación, así como algún tipo de orientación.

«Es real que la pandemia ha provocado un escenario social proclive a incrementar situaciones de maltrato, abuso y violencia», señaló la psicóloga Patricia Arés en la cita, organizada por la Sociedad Cubana Multidisciplinaria para el Estudio de la Sexualidad (Socumes) y el Centro Oscar Arnulfo Romero (OAR), junto a la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) y otras instituciones.

Las medidas sanitarias confinan la vida al ámbito doméstico y familiar, con gran sobrecarga de funciones, señaló la experta, al tiempo que se debilitan factores protectores de la violencia, como la socialización de la vida.

Quienes ejercen violencia aíslan, controlan y distancian a sus víctimas, algo que ahora ocurre voluntariamente con las medidas de distanciamiento físico, apuntó (Más, 2020).

La salud sexual y reproductiva (72). Se advertían las complicaciones para atender a las mujeres durante su embarazo, parto y recuperación del mismo dado que los hospitales estaban destinando sus espacios a la emergencia sanitaria.

Miles de mujeres embarazadas podrían correr riesgo a falta de una estrategia de atención de parto, post parto y eventuales complicaciones, denunciaron el Comité Promotor por una Maternidad Segura en México, CPMS, así como diversas organizaciones sociales y de parteras. La Secretaría de Salud no tiene una respuesta, mientras lo prioritario es la emergencia del COVID19.

La situación se agrava si se considera que el deteriorado sistema de salud “desde hace muchos años” y los cambios en la nueva administración, generaron el aumento de la muerte materna en tres por ciento, luego de 15 años de baja continua.

Si no se actúa rápido se repetirá la historia de 2009, durante la pandemia de influenza H1N1 cuando murieron al menos 300 mujeres antes, durante o después del parto, dijo a SemMéxico, David Meléndez Navarro, secretario técnico del CPMS. Hoy se sabe que en México las clínicas y hospitales de ginecología y obstetricia se quedarán con menos del 35 por ciento del personal y no habrá camas para atender partos (Lovera, 2020).

Testimonios en torno al confinamiento (28). El protagonismo de las mujeres quedó representado con fuerza al dar espacio a su voz y vivencia. Tanto mujeres de la vida cotidiana como las mismas colaboradoras manifestaron su sentir en ese momento en que la emergencia sanitaria sacudía a la sociedad mexicana y al mundo. Destacó un reportaje que recuperó las expresiones de las mujeres periodistas y la forma en que desarrollaron su ejercicio periodístico en ese contexto:

Las seis reporteras coinciden en que el trabajo en casa ha sido difícil, porque también realizan tareas de limpieza, cuidado o preparación de alimentos para sus hijos o hijas, cuando los tienen, o para otras personas con las que viven.

Es difícil sentarte a redactar si tocan la puerta para venderte pan, si viene tu hijo a preguntarte algo, si viene la vecina para avisarte de alguna cosa, dice la veracruzana Verónica Rocío Huerta Aburto. En tanto Sayra Cruz asegura que el estar en casa, sin duda incrementó las horas de trabajo, porque además cuando sus hijos tenían clases había que estar al pendiente de ellos.

Nadia Sanders decidió dividir las tareas: las domésticas unos días y el trabajo periodístico en otros, sólo así, puede hacer con menos estrés el trabajo.

Lizet Coello, además de sus tres trabajos fuera de casa, en este confinamiento sanitario debió atender la “escuela en casa” de su hija y realiza trabajos de cuidado a su mamá quien enfrenta un proceso de cáncer, todo junto le produce cansancio. Para Rosario García el proceso es casi el mismo de siempre: atiende sus tres trabajos periodísticos y una empresa comercial de la que es socia, tiende a no ser ella quien resuelva el trabajo doméstico, y Judith Medrano, soltera siente menos peso con el trabajo de la casa y se pone límites al trabajo de oficina, aunque reconoce como una debilidad que, con frecuencia, por trabajar, se le olvida comer (Jarquín, 2020).

El trabajo realizado por *SemMéxico* destacó por los siguientes aspectos advertidos al revisar sus contenidos:

1. Cumplió con cada pauta del periodismo feminista.
2. No utilizó boletines ni tampoco declaraciones oficiales; hubo originalidad en sus contenidos, trabajo de reporteo y autonomía de sus columnistas.
3. Cuando reportaron cifras y estadísticas se recurrió a la voz experta de una mujer para que explicara la importancia de esos números.
4. El tema de la violencia contra las mujeres fue el que más se abordó, siempre con un tono de denuncia, sin señalar culpables, descalificar o señalar a nadie, pero contextualizando para comprender el impacto de vivir en un sistema patriarcal.
5. Cubrieron todos los escenarios sociales y siempre identificaron la presencia de las mujeres como protagonistas.
6. Se observó en sus trabajos que existió una preparación de la cobertura en el contexto de la emergencia.
7. Debido a los temas que reportearon se notó que hubo cambios en sus rutinas de trabajo y creación de estrategias para hacer frente a los impactos laborales y

emocionales del trabajo periodístico ante el panorama de salud que vivieron durante 2021.

8. Dieron prioridad a denunciar la opresión que las mujeres enfrentaron durante la pandemia.
9. Se ofreció una sección especial a los testimonios, siempre presentados en primera persona, y con énfasis en la condición de las mujeres que los compartían.
10. Identificaron los casos provocados por el contexto de salud, pero dieron fuerza a las causas y consecuencias, siempre en tono de denuncia.

Reflexión Final. Limitaciones para la participación social y política de las mujeres

El periodismo, el feminismo y la salud representaron en *SemMéxico*, durante los dos años de la pandemia, la posibilidad de mostrar el contexto de una grave enfermedad que se extendió por el mundo y transformó la vida social. Advirtió las diferentes formas en que afectó específicamente a las mujeres y permitió reconocer su problemática a través de cada texto periodístico en tres vertientes claras y constantes.

En primer lugar, la forma en que se detonó la violencia durante el confinamiento; luego, las limitaciones para decidir sobre sus cuerpos, su sexualidad y su capacidad reproductiva y ser atendidas en cuestiones de salud sexual y reproductiva; finalmente los testimonios que compartían las experiencias ante la doble carga de trabajo productivo y reproductivo que se acentuó al tener que permanecer en casa. El desempeño de tareas de cuidados que, de igual manera, se triplicó al sumar las horas de trabajo, las cuestiones del hogar y la atención a la familia, así como las limitaciones para la participación social y política de las mujeres ahora cautivas en casa.

Fuentes

- Cieg (2022). “Geometrías. 30 años de feminismo”, Centro de Investigaciones y Estudios de Género, UNAM. Disponible en: <https://www.facebook.com/events/345057024314080?ref=newsfeed> fecha de consulta: 10 de abril de 2022.
- González Reyna, Susana. (2010). “Reflexiones teórico-metodológicas para caracterizar al discurso de la prensa escrita como un discurso político”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. LII, núm. 208, UNAM, México, enero-abril, pp. 97-112.
- Hernández, E. y Araiza, Alejandra. (2020). “El método del periodismo feminista”, *Caja de Herramientas para el periodismo de investigación*, Elementum, México, p.p. 59-94.
- Jarquín, Soledad. (2020). “COVID 19, amenaza el periodismo: contagios, muerte y despidos”, 29 de junio, SemMéxico. Disponible en: <https://www.semmexico.mx/category/sem-noticias/cobertura-especial/emergencia-sanitaria-covid-19/> Fecha de consulta: 26 de noviembre de 2020.
- Más, Sara. (2020). “Violencias machistas entre fundamentalismos y pandemia”, SemMéxico, 7 de diciembre. Disponible en: <https://www.semmexico.mx/violencias-machistas-entre-fundamentalismos-y-pandemia/> Fecha de consulta: 10 de diciembre de 2020.
- Lovera, Sara. (2020). “Urgen estrategia para evitar muertes maternas durante la contingencia”, SemMéxico, 7 de abril, disponible en: <https://www.semmexico.mx> Fecha de consulta: 27 de noviembre de 2020.
- Nogueiras García, Belén. (2019). “La salud en la teoría feminista”, *Revista Internacional de Estudios Feministas*, n. 3, v. 1, pp. 10-31.
- Proyecto de Monitoreo Global de Medios. (2021) *¿Quién figura en las noticias? México. Informe Nacional*. Disponible en: <https://cimac.org.mx/wp-content/uploads/2021/07/Me%CC%81xico-Informe-GMMP-2020.pdf>. Fecha de consulta: 2 de marzo de 2022.